JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 320.151/17 "PROVISION DE GASEOSAS Y AGUA MINERAL PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN Y DEFENSORIA MUNICIPAL" AD REFERENDUM-SEGUNDO LLAMADO

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de febrero del año dos mil diez y siete, siendo las nueve y quince horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), Gladys Romero; Técnico DOC, C.P. Oscar Aquino; (Auditoria Interna JMA) todos por parte de la Junta Municipal, por la firma **SOME S.A.C.I.A.** la Señora Alicia Insfrán con C.I. N° 1.417.774 y por la firma **2 DE JULIO S.R.L.** la Señorita Tathiana Ramírez con C.I. N° 4.524.087,a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación directa PAC Nº 320.151/17, **"PROVISION DE GASOSAS Y AGUA MINERAL PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN Y LA DEFENSORIA MUNICIPAL" AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO**----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03, 5.174/05.

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **2 DE JULIO S.R.L.**
2. **SELTZ S.A.**
3. **PARAGUAY REFRESCOS S.A.**
4. **BEBIDAS DEL PARAGUAY S.A**
5. **WATSON S.A.**

La Lic. Isidra Machado Troche, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizara según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

1. **SELTZ S.A.**
2. **SOME S.A.C.I.A.**
3. **2 DE JULIO S.R.L.**

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes y se deja constancia que las firmas **SELTZ S.A., SOME S.A.C.I.A. y 2 DE JULIO S.R.L.,** cumplen con la presentación de los documentos de carácter básico sustancial para el momento de la apertura----------

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Observaciones:

La Empresa SOME S.A.C.I.A. deja constancia que las Empresas SELTZ S.A. y 2 DE JULIO S.R.L. no presentan Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, también deja constancia que la Empresa 2 DE JULIO no presenta Patente Comercial del Año 2.017.

La Empresa 2 DE JULIO S.R.L. deja constancia que la Empresa SOME S.A.C.I.A. presenta el Formulario de Oferta, la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas y la Declaración Jurada del Art. 40 y la Declaración Jurada del menor con el nombre del llamado Defensoría Vecinal debiendo ser Defensoría Municipal

EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO
1. SELTZ S.A.	TOTAL ITEM N° 1 NO COTIZA TOTAL ITEM N° 2 Gs. 8.775.000.- TOTAL ITEM N° 3 Gs. 27.472.900.- TOTAL ITEM N° 4 Gs. 7.000.000.- TOTAL ITEM N° 5 Gs. 800.000.-
2. SOME S.A.C.I.A.	TOTAL ITEM N° 1 NO COTIZA TOTAL ITEM N° 2 NO COTIZA TOTAL ITEM N° 3 Gs. 37.194080.- TOTAL ITEM N° 4 Gs. 8.300.000.- TOTAL ITEM N° 5 Gs. 950.000.-
3. 2 DE JULIO S.R.L.	TOTAL ITEM N° 1 Gs.71.775.000.- TOTAL ITEM N° 2 Gs.44.550.000.- TOTAL ITEM N° 3 Gs.40.152.700.- TOTAL ITEM N° 4 Gs.11.250.000.- TOTAL ITEM N° 5 Gs. 860.000.-

El Plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 13 de febrero del 2017 hasta las 9:00 horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las diez y cinco horas, se firman esta acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Gladys Romero
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Oscar Aquino
Auditor
Dirección Auditoria Interna

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2 de Julio
Comercial
IMPORT EXPORT
Tel. 924752 - 491165
Lambaré - Paraguay
e-mail: comercial2dejulio@hotmail.com